

Curso 2024-2025

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

**Real Conservatorio Superior de
Música de Madrid**

Centro público

GUÍA DOCENTE DE LATÍN APLICADO A LA MÚSICA

Grado en Música

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Latín aplicado a la música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Materia obligatoria de la especialidad	
Carácter²	Enseñanza no instrumental	
Especialidad/itinerario/instrumento	Musicología	
Materia	Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	6	
Número de horas	Totales: 180	Presenciales: 72
Departamento	Musicología	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Alberto Cebolla Royo	alberto.cebollaroyo@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Alberto Cebolla Royo	alberto.cebollaroyo@rcsmm.es

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT_01: Organizar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT_02: Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT_03: Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT_04: Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT_06: Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT_07: Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_08: Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT_10: Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT_13: Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_14: Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT_15: Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT_16: Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT_17: Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG_01: Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_03: Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG_05: Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG_08: Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG_10: Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_12: Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG_13: Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG_14: Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG_15: Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG_17: Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG_18: Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG_23: Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG_24: Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG_25: Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Competencias específicas

Comprender mensajes en lengua latina en el contexto de las fuentes musicales.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar con éxito el curso, el/la alumno/a:

1. Conoce el idioma latino como lenguaje idiomático en los distintos periodos de la historia de la música
2. Adquiere un conocimiento general de la literatura latina, particularmente en sus relaciones con la historia de la cultura medieval.
3. Utiliza la lengua latina como herramienta fundamental para el análisis litúrgico-musical del repertorio medieval.
4. Valora el idioma latino como elemento esencial para el estudio codicológico de fuentes primarias tanto manuscritas como impresas.
5. Demuestra conocimientos codicológicos frente a una fuente manuscrita o impresa.
6. Reconoce las diferentes características fisiológicas y estéticas del idioma latino.
7. Demuestra conocimiento sobre las diversas tipologías métrico-textuales.
8. Conoce las diferentes reglas de acentuación de la lengua latina y su relación con las cantilaciones medievales.
9. Conoce e identifica las letras significativas y las abreviaturas en los manuscritos e impresos musicales.
10. Acredita que conoce los signos de puntuación y articulación latina, así como su relación con las escuelas de notación neumática.
11. Conoce las diferentes teorías sobre la interpretación del ritmo en el canto gregoriano y la influencia que presenta la prosodia latina en dicha interpretación.
12. Constata que se poseen criterios propios para analizar textos latinos y su correspondencia melódica.
13. Muestra consciencia del empleo de la lengua latina como medio de expresión en las fuentes de teoría musical.
14. Acredita el empleo de una buena metodología crítica, analítica y comparada de las fuentes originales.
15. Valora el patrimonio. Musical como síntoma de especial interés por la historia de la música occidental.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Temas
I.- Introducción	Tema 1. El latín en la cultura medieval. Orígenes y períodos del latín
	Tema 2. La presentación del latín como lengua en distintas fuentes
II.- Codicología	Tema 3. Codicología como ciencia auxiliar
	Tema 4. Elementos de la codicología latina aplicados al estudio de los manuscritos e impresos musicales
III. La lengua latina como elemento fundamental del repertorio musical gregoriano	Tema 5. Tipología métrico-textual: Acentos y línea melódica
	Tema 6. El acento latino y su relación con las cantilaciones medievales
	Tema 7. Signos de puntuación latinos y su relación con las escuelas de notación neumática
	Tema 8. Articulación latina: las licuescencias
	Tema 9. El ritmo en el canto gregoriano: elementos musicales en la prosodia latina
	Tema 10. El latín en las fuentes de teoría musical y su transición a las distintas lenguas romances

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 62 horas
Actividades prácticas	a: 6 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 108 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Seguidamente se presentan las estrategias metodológicas a aplicar en Latín aplicado a la música.

Se apuesta por una enseñanza progresiva e interdisciplinar basada en el aprendizaje significativo. Por ello, la exposición de los diferentes conceptos de la asignatura se presenta de manera diacrónica, con la finalidad de aprender de forma congruente el proceso evolutivo del latín.

Es vital que el alumnado se implique activamente en su aprendizaje, siendo crítico con los argumentos que le presenta el docente y autoevaluándose, lo que le lleva a ser consciente de su propio nivel de aprendizaje adquirido. A través de este método interactivo, el alumnado deja de ser un observador pasivo en el aula para convertirse en el verdadero protagonista de su propio aprendizaje.

Si el aprendizaje es un proceso, resulta lógico concebir la enseñanza como proceso tanto teórico como práctico, con el fin de llevar a cabo los conceptos expuestos en el aula. Es por ello que la actividad práctica es el referente principal donde los/as alumnos/as interpretan datos a partir de material documental (artículos de investigación, ediciones críticas, etc.) y construyen esquemas propios de conocimiento.

Las exposiciones públicas y los debates hacen que el alumnado manifieste los conocimientos adquiridos, comparta las conclusiones alcanzadas y demuestre su capacidad de organización en la exposición de las ideas.

En la medida de lo posible, se organizarán visitas a instituciones dedicadas a la preservación del latín y se fomentará la asistencia a congresos y conferencias sobre dicha materia.

Recursos tecnológicos

La plataforma gratuita Teams se utiliza como medio de comunicación con el alumnado para la asignación de trabajos, convocatorias de pruebas de evaluación, así como para compartir documentación relevante para el seguimiento de las clases (fuentes, recursos y bibliografía).

Asimismo, se utilizarán los recursos multimedia que ofrece el RCSMM: ordenador con conexión a internet, proyector y equipo de sonido.

Actividades teóricas	Clases magistrales, análisis de textos o partituras, lectura activa de artículos, resolución de casos prácticos.
Actividades prácticas	Participación del alumnado en las actividades de aprendizaje, realización de exposiciones, debates, práctica con documentos de archivo, visita a archivos y/o bibliotecas musicales.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Pruebas escritas, cuestionarios, trabajos escritos, reseñas de artículos.
Actividades prácticas	Participación y actitud positiva en el aula, exposición de trabajos, aportación a los debates, asistencia a congresos y/o archivos y/o bibliotecas musicales.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<p>Entregar los trabajos solicitados en los plazos indicados.</p> <p>Evaluación de un trabajo escrito:</p> <p>Aspectos formales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar correctamente las ideas principales. • Estructurar el contenido. • Argumentar de manera crítica. • Realizar una redacción correcta sin faltas de ortografía. • Demostrar manejo de bibliografía general y específica analizando las diferentes publicaciones afines a la asignatura escogiendo las más completas y actualizadas. • Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas. • Adaptar el contenido a la extensión exigida. • Utilizar recursos tecnológicos para la búsqueda y manejo de nuevas fuentes de información. <p>Aportación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportar conclusiones y presentar nuevas líneas de investigación científica. • Huir de los trabajos descriptivos, que el componente crítico sea un pilar importante. • Demostrar capacidad para evolucionar
Actividades prácticas	<p>Expone los trabajos solicitados en los plazos indicados.</p> <p>Evaluación de una exposición de un trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumentar las ideas de manera correcta. • Utilizar un vocabulario adecuado con rico léxico. • Sintetizar el discurso e intervenir de manera clara y concisa. • Mostrar conocimiento profundo y dominio del tema. • Organizar y secuenciar el discurso de manera correcta. • Aportar conclusiones relevantes. • Organizar el tiempo de la exposición. • Añadir bibliografía y/o webgrafía. • Presentar el trabajo con un apoyo visual (PPT). • Demostrar capacidad para evolucionar. <p>Participa en los debates de manera activa.</p>

Evaluación de la participación en un debate:

- Expresar de manera coherente opiniones propias.
- Argumentar las ideas de manera correcta.
- Utilizar un vocabulario adecuado con rico léxico.
- Sintetizar el discurso e intervenir de manera clara y concisa.
- Mostrar conocimiento profundo y dominio del tema.
- Hacer referencia a autores relevantes.
- Respetar el uso de la palabra.
- Escuchar al resto de compañeros/as con buena actitud.
- Rebatir con asertividad.
- Demostrar atención y apertura a los argumentos de otros.
- Enriquecer con diálogo las intervenciones de los compañeros/as.
- Mantener la defensa o no de su postura a lo largo del debate.
- Demostrar capacidad para evolucionar.

Si el/la profesor/a los considera oportuno, debido a las particularidades del grupo y/o del desarrollo del curso, alguno de los ejercicios escritos podrá ser sustituido por un ejercicio totalmente práctico que será entregado en la forma que se exija (artículo para revista, programa de mano, exposición mediante multimedia, ensayo, etc.). Esta modificación será comunicada al alumnado oportunamente.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se valorará la trayectoria académica del alumno/a en la asignatura durante el curso y el porcentaje de asistencia a las clases.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actitud positiva y participación activa en clase	5 %
Trabajos escritos y/o presentación y defensa en clase	35 %
Pruebas escritas	60 %
Total	100 %

Cada uno de los elementos anteriores es evaluado entre 0 y 10, antes de su ponderación para la nota final. El/la alumno/a debe obtener al menos un 4 en cada uno de los elementos descritos para poder aplicar la evaluación continua.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	100 %
Total	100 %

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	100 %
Total	100 %

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Actitud positiva y participación activa en clase	5 %
Trabajos escritos y/o presentación y defensa en clase	35 %
Pruebas escritas	60 %
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Microsoft Teams, Youtube.

10.1. Bibliografía general

Cardine, E. *Semiología gregoriana*, Burgos, Abadía de Silos, 1982.

Curtius, E. R. *Literatura europea y Edad Media latina*, vol. 1. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Enríquez, J.A. y López Fonseca, A. *Resumen de gramática latina*, Madrid, 2002.

Hourlier, J. *La Notation Musicale des Chants Liturgiques Latins*, Solesmes, 2000.

Kenney, E. J. y Clausen, W. V. (eds.). *Historia de la literatura clásica*, vol. II: Literatura Latina. Madrid: Gredos, 1989.

Menéndez Pidal, R. *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.

Ruiz, E. *Introducción a la codicología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002.

Stroh, W. *El latín ha muerto, ¡Viva el latín! Breve historia de una gran lengua*. Barcelona, Ediciones del Subsuelo, 2012.

Vallejo, J. *Gramática latina*, Madrid, 2003.

Verger, J. *Gentes del saber en la Europa al final de la Edad Media*, Madrid, ed. Complutense, 1999.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://www.globalchant.org/index.php
Dirección 2	https://www.diamm.ac.uk
Dirección 3	Gregofacsíml
Dirección 4	Paleografía musical

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.